

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N18-2021

Referente a la contratación del servicio de dictaminación por contador público autorizado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para determinar el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social del ejercicio 2020 a través del sistema de dictamen electrónico del Instituto Mexicano del Seguro Social (SIDEIMSS), segundo procedimiento

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 13:00 horas, del día 01 de junio del 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N18-2021, Referente a la contratación del servicio de dictaminación por contador público autorizado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para determinar el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social del ejercicio 2020 a través del sistema de dictamen electrónico del Instituto Mexicano del Seguro Social (SIDEIMSS), segundo procedimiento, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante el Reglamento, así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la Lic. Karina Pérez Blanco, Subdirectora de Análisis adscrita a la Dirección de Concursos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

La Servidora Pública dio inicio puntual al acto, quien comunicó al jurado, a los concursantes asistentes y al área requirente que se convoca a una segunda junta de aclaraciones, toda vez que el área requirente se encuentra evaluando las preguntas realizadas en tiempo y forma la solicitud de aclaraciones por parte del concursante invitado con denominación **Circulo Estratégico de Asesores Tributarios CESAT S.C.**, de conformidad con artículo 33, segundo párrafo del Reglamento, por lo que se convoca a una segunda Junta de Aclaraciones para el día primero de junio del dos mil veintiuno a las 16:00 horas.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 13:30 horas del día 01 de junio del 2021.

Esta acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

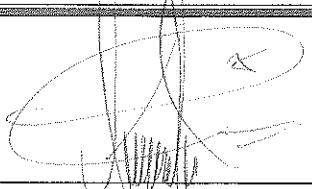
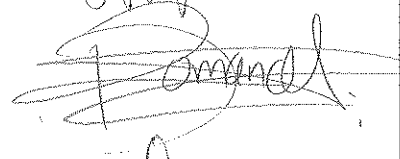
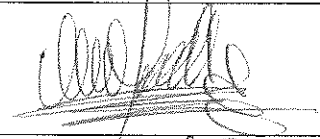


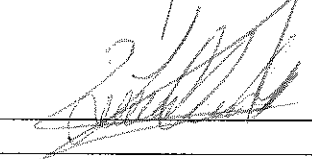
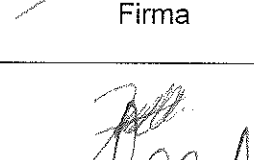
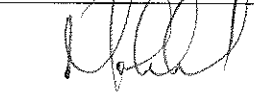


[Handwritten signatures]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
 NÚMERO DGPAC-IE-N18-2021

Referente a la contratación del servicio de dictaminación por contador público autorizado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para determinar el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social del ejercicio 2020 a través del sistema de dictamen electrónico del Instituto Mexicano del Seguro Social (SIDEIMSS), segundo procedimiento

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos		
Lic. Karina Pérez Blanco Subdirectora de Análisis adscrita a la Dirección de Concursos		
Por la Secretaría de la Contraloría		
C.P. Mónica Monserrat Durán Romano Jefa de Departamento de Controversias y Sanciones		
Por la Consejería Jurídica		
Lizbeth Vivas Amaro Auxiliar Técnico		
Por la Secretaría de Hacienda		
Lilia Guadalupe Díaz Flores Auxiliar Administrativo		
Por el Área Solicitante:		
Mayra Patricia Sánchez Rubí Titular de la UEFA		
Por el Área Requirente		
Lorena Velázquez Hurtado Directora de Prestaciones y salud en el trabajo		
Empresa	Representante	Firma
ASA AUDITORES, CONSULTORES Y ASESORES, S.C.	Edna Mariette Valle	
DESPACHO ALEJANDRO CANO, S.C.	María Del Carmen Cano Ruiz	

-----FIN DE ACTA-----

